

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO III

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 20 de Junio de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 460

### LA HIPOTECA MARITIMA

Continuando su estudio el periódico madrileño del cual venimos tomando tan interesante trabajo, se ocupa del cambio de nombre de los buques.

Hay—dice—en el proyecto de ley de hipoteca marítima sometida á la comisión del Código de Comercio, una deficiencia que conviene señalar, y que el contraproyecto, á pesar de la manía que en él campea, y que en otros artículos hemos hecho notar, de reglamentar lo que no necesita ser reglamentado, ha dejado también pasar sin reparar en ella.

La frecuencia con que los buques cambian de nombre es un punto que á nuestro entender debe ser tenido en cuenta en una ley de hipoteca marítima.

Más de doscientos casos de cambios de nombre en la *Lista oficial* de buques, y es de notar que entre ellos los hay, no sólo por pasar el buque a ser propiedad de otro armador, sino sin que cambien ni el armador ni la matrícula, esto es, por un simple capricho del naviero.

No pocas veces ha causado esto dificultades para la aseguración del casco del buque ó de las mercancías que conduce, por no ser posible identificar en el momento el buque, á causa de su nuevo nombre, y conocer, hecha la identificación, sus condiciones buenas, medianas ó malas, para la navegación que emprenda. Pero el asegurador podía perfectamente rehusar el seguro, y si le aseguraba sin hacer la identificación, la ley no tenía para que ocuparse de ello, ni prevenir el caso, ni obligar al asegurador á cubrir ó no cubrir el seguro con identificación ó sin ella.

Pero desde el momento en que se establece la hipoteca marítima, el caso cambia por completo. Y como ya otras veces hemos dicho, por lo mismo que se trata de hipoteca sobre bienes muebles y no sobre fincas, preciso es rodearla de algunas garantías en lo indispensable, y sin entrar, como el contraproyecto, á reglamentar lo que debe dejarse de libre comercio entre las partes.

Deben los buques ser inscritos en el registro mercantil, y deben ser en éste inscritas las hipotecas. El artículo 11 del proyecto dice que deben ser especificados en el contrato de hipoteca «el nombre, designación y sumaria reseña del buque». Y el artículo 13 añade que no se admitirá para la inscripción de la hipoteca título alguno que no exprese con perfecta claridad los particulares que, según los dos artículos anteriores (el 11 y el 12, y por consiguiente el nombre como uno de esos particulares), son precisos para que la inscripción sea válida. Y dice también que el notario ó funcionario público que formalice la constitución de una hipoteca que no pueda ser inscrita por falta de los susodichos requisitos (entre ellos el nombre) será responsable de los daños y perjuicios que por ello puedan ocasionarse.

Los artículos 20 y 21 del proyecto tratan de la cuestión del seguro y de los derechos respecto á los beneficios, en favor del prestador hipotecario. Pero el seguro se hace por un año á lo más; la hipoteca puede hacerse hasta por diez años; y durante este plazo cambiar una, dos y más veces de nombre el buque.

En la práctica no vemos la necesidad de esos cambios de nombre, ni porque el buque cambie de matrícula, ni porque cambie de armador. Podrá el nombre que el buque tenga parecer más bonito ó más feo al nuevo propietario, pero no se comprende que sea esta una causa suficiente para cambiar lo que desde luego indica que buque es, esto es, el nombre, sobre todo existiendo la hipoteca marítima.

La ley no puede establecer disposiciones para cada caso particular, ni decir que tales ó tales armadores podrán cambiar el nombre de su ó sus buques, porque es notorio que no tomarán hipoteca sobre ellos; aparte de que no se ve en que se había de basar esa notoriedad.

Los cambios de nombre de los buques llegan al fin á figurar en la lista oficial de buques publicada por el ministerio de Marina pero sobre que esto no se hace, ni puede hacerse con la rapidez y oportunidad necesarias, no puede tampoco esa lista servir de prueba de que el buque no ha cambiado de nombre, y cuando se vé figurar en ella bu-

ques ya desguazados ó vendidos á armadores extranjeros, no puede servir sino de guía incompleta y deficiente, circunstancias que no caben en las garantías que la hipoteca marítima debe tener.

Que hay varios buques que tienen el mismo nombre, cierto es; y por eso en algunos casos la identificación se hace no sólo con el nombre sino además con el aparejo y el tonelaje. Pero si además de esto se hacen los cambios de nombre la confusión aumenta necesariamente.

Sabido es también que el buque conserva la misma señal distintiva aunque cambie de nombre varias veces. La *Pedro Plandolit*, por ejemplo, tenía la señal distintiva J. C. M. B., y hoy que se llama *Barcelona* conserva la misma señal; como el vapor *José Ramón* tiene hoy la misma señal distintiva P. W. Q. C. que antes, cuando se llamaba *Montero Rios*.

Pero ni los armadores, ni los consignatarios, ni los cargadores, se ocupan de la señal distintiva, ni aun en los contratos de préstamos á la gruesa, en las pólizas de fletamento, ni en los conocimientos, ni en las protestas de mar, ni en los presupuestos de reparaciones, ni en liquidaciones de averías, ni en expedientes de naufragio incoados por las autoridades de marina hemos visto mencionada la señal distintiva, bien que en nuestra larga carrera de asegurador marítimo, nos hayan pasado por las manos buen número de esos documentos.

En resumen, creemos que la comisión del Código de comercio debería formular y resolver, con motivo del proyecto de ley de hipoteca marítima, esta cuestión: ¿Debe el nombre con que un buque se inscriba en el Registro mercantil constituir como un estado civil de la nave, por decirlo así, y no ser cambiado mientras el buque permanezca bajo el pabellón español?

Nosotros entendemos que sí, y no creemos necesario ampliar las indicaciones que quedan apuntadas.

### LOS BAÑOS DE MAR

El empleo de los baños en general procede de la más remota antigüedad.

Al principio se los consideraba como medio de limpieza y de placer á la vez. Más tarde y á medida que la Medicina ha ido adelantando en sus investigaciones, se han podido estudiar las aplicaciones de aquellos á muchas enfermedades.

Nuestro objeto aquí, no es más que dar una idea ligera de lo que son los baños de mar.

Los beneficios efectos de esta clase de baños dependen de varias circunstancias, como la temperatura del agua, las constantes agitación en que se halla dicho líquido y la atmósfera marina que se respira, aparte del panorama que se presenta á la vista del que se baña en el mar y que por cierto influye en nuestro ánimo de una manera positiva.

Respecto á la temperatura de la superficie del mar no difiere, gran cosa de la del aire atmosférico; sin embargo, cuanto más vá uno descendiendo hácia el fondo se observa que la temperatura del agua descende igualmente.

El agua del mar conserva por más tiempo que el agua común el calor que recibe y del mismo modo tarda más en enfriarse.

A pesar de que en su temperatura no dejan de influir las lluvias, los vientos, las estaciones y las horas del día, no sigue el mar las oscilaciones de la temperatura del aire y nunca sube ni baja tanto como este.

De aquí la observación de que en los días de grandes calores, el agua del mar ha sido en algunos momentos más caliente que el aire.

Generalmente por la mañana y á la tarde se equilibran las temperaturas de mar y atmósfera.

El enfriamiento que nota una persona al entrar en el mar pasa casi desapercibido por la agitación del líquido y más aun si á dicha agitación se agregan ciertos movimientos de brazos y piernas simulando la natación.

El tiempo que se ha de permanecer en el baño varía en los distintos sujetos, según su constitución. La mayoría de los higienistas aconsejan no se permanezca en el baño

más de 5 á 8 minutos, sobre todo las personas débiles.

Los individuos de constitución fuerte pueden continuar en el agua por más tiempo.

Una de las reglas que hay que tener presente es la de salir del baño inmediatamente que comience la sensación del frío.

Cuando se esté verificando la digestión no debe uno bañarse, pues se expone á serias consecuencias.

Las horas mejores para tomar baños son por la mañana y á la caída de la tarde.

Es muy conveniente dar un paseo después del baño.

El efecto primitivo de los baños de mar lo mismo que el de la gimnasia es la disminución del peso del cuerpo, para venir más tarde el efecto contrario ó sea el aumento.

Los baños de mar convienen á todas las edades, menos en la vejez muy avanzada. Existen cierta clase de enfermedades en las que son perjudiciales.

En donde producen muy buenos efectos es en los sujetos débiles, de mala constitución, niños escrofulosos, ciertas enfermedades nerviosas, algunas enfermedades del estómago, etc.

Para probar los excelentes resultados de los baños de mar, solo diremos que niños escrofulosos que han estado sometidos durante largo tiempo, aunque sin provecho, á los tónicos (aceite de hígado de bacalao, hierro, iodo, etc.) en cuanto empezaron á bañarse en el mar se ha visto transformarse rápidamente su constitución.

Tan es así, que varias naciones, entre ellas Italia y Francia, envían todos los años por cuenta de sus gobiernos, niños escrofulosos á sus respectivas playas.

En Francia existe una estación marítima que es la de Berck-sur-Mer, al Norte de Francia, donde residen cierta temporada un gran número de niños debilitados por la escrófula, procedentes todos ellos de la asistencia pública.

De desear fuera que en España se dedicase alguna suma con el mismo objeto, destinada á los niños de los hospicios de aquellas poblaciones que no tuvieran playas, pues de este modo disminuiría en mucho la mortalidad de esas infortunadas criaturas.

T. S.

### Asuntos del día

Ha llegado á nuestro poder el núm. 279 de *La Vanguardia* de Barcelona, correspondiente al día 13 y en cuya edición de la mañana y bajo el epígrafe de *Granos de arena* trata de quitar la crudeza á su editorial *Maquinistas de la Armada* de que nosotros nos hicimos eco, con las salvedades consiguientes, pero que la conducta distinta seguida por otro periódico, el cual no apreció lo mismo ciertos deberes de discreción, fué causa de que se produjeran aquí excisiones y disgustos entre los cuerpos subalternos de la Marina.

El colega catalán alude en su último escrito á *LA MONARQUÍA*, algunos de cuyos números dice haber recibido por segunda mano, é inspirándose en nuestras noticias tiende á suavizar los efectos de aquel primer artículo, escrito en defensa de una respetable clase de la Armada, asegurando que en las intenciones del autor no entraba el cálculo de lastimar ni rebajar siquiera la consideración y prestigio de otras clases subalternas, dignas de aprecio.

*La Vanguardia*, por más esfuerzos inauditos y por más gimnasias lingüísticas que pone en juego para disculpar la agresión del primer trabajo, no consigue más que una cosa; y es reconocer que no ha estado muy comedida en ciertas de sus calificaciones, procurando hoy explicar el alcance de una palabra, que, como estaba aplicada, no admite remiendos ni composturas, porque ya lo hemos dicho antes de ahora: «para defender derechos perfectamente legítimos de unos cuerpos, no es necesario apelar al rebajamiento de otros.»

Mucho nos congratularía, después de todo, que la misma suerte que han corrido los ejemplares de nuestra publicación en que ocupamos algunas columnas, con ocasión de dicho incidente, alcanzara también al número del lunes, en que emitíamos nuestra

opinión franca y desapasionada sobre la materia, para que *La Vanguardia* conociera nuestro modo de pensar y analizara la doctrina que sostenemos nosotros en el asunto.

No nos negamos á creer que, como el colega catalán declara, pudo haber habido aquí hasta un exceso de susceptibilidad al desmemuzar alguna frase, poco discreta, eso sí, en cualquier sentido ó acepción que quiera dársele; pero es de agradecer, de todas maneras, que *La Vanguardia* se preste espontáneamente á hacer aclaraciones, siquiera estas no consigan satisfacer por completo los generales deseos.

Sin embargo; algo es algo.

Esa actitud ya más conciliadora de *La Vanguardia* es una evidente prueba de que para ella, que alienta y vive oreada también por las brisas marinas de una ciudad del litoral, no existen acentuados desvíos para ninguna clase subalterna de la Armada y que en la voz de su redacción aun hay ecos que de algún modo softocuen las excisiones y lleven la concordia á agrupaciones ligadas por tan estrechos lazos de compañerismo.

Y después de lo dicho, cumpliremos nosotros como buenos también dando otra satisfacción al público que nos lee, y al cual habíamos hecho el ofrecimiento de no volver á ocuparnos de este enojoso asunto.

A infringir este propósito ha venido un apreciable colega de la prensa, poniéndonos en la obligación de sobreponer á nuestra promesa el cumplimiento de altos deberes de cortesía.

### Correo de Galicia

DESDE FENE

Una agradable visita, amigo Director, hemos recibido.

El señor coronel del regimiento de caballería cazadores de Galicia don Eliodoro Barbachano, acompañado del comandante del arma y ayudante del capitán general de Galicia don Ricardo Caruncho, han venido desde la Coruña en gira de recreo á contemplar los paisajes con que brinda nuestro país á todos los que sienten renacer en su alma la inspiración á lo bello, á lo grande, á lo acabado.

Cabalgando en dos briosos alazanes hicieron el viaje por tierra deteniéndose en Betanzos y Puenteume, en donde fueron obsequiados por varias familias.

Teniendo noticia de su excursión fuimos á esperarlos al límite del distrito una colonia de los muchos amigos que aquí tiene el señor Caruncho, dejando la carretera en el Peón de la Piedra para internarnos en las frondosas campiñas de Varallobre.

Serpenteando las escabrosidades del terreno, y bajo el verde dosel que forman inmensos y poblados robledales, centinelas constantes de nuestros sotos, descendimos á la casa solariega de la viuda del señor Rosado en donde encontramos auctoso hospedaje los distinguidos viajeros, participando de las delicias de la fiesta de San Antonio que allí tenía lugar. Después de pernoctar en este punto durante la tarde y noche, emprendimos el viaje para Fene, haciendo escala en las Chancas, en donde se detuvo la comitiva á saludar á una familia conocida aquí, como en esa ciudad. Faltaba tiempo á los viajeros para admirar los pintorescos panoramas que se repiten por esta comarca, ofreciendo una variedad y una multiplicación de tintes diferentes.

Ya en Jubia visitamos el importante establecimiento fabril del señor Bircón y Compañía que es un centro industrial honra de Galicia y cuya descripción omito, por que conocidos son los adelantos introducidos por sus propietarios en esa fábrica, hoy dotada de toda la mecánica moderna y en la cual se ocupan sinnúmero de operarios, mujeres en su mayor parte.

De regreso, se había preparado en Fene un suntuoso banquete en una de las casas contiguas á la carretera, organizado por lo más escogido de este valle. Allí estaban el Alcalde, el Juez municipal, el Secretario del Ayuntamiento, el del Juzgado y otras varias personas distinguidas hasta formar el número de 14 comensales. Durante la comida reinó el más cordial ensiasmo, pronunciándose brándis muy patrióticos y re-



cordando la garantía que el señor Sanchez Bregua, ilustre hijo del país, constituye para esta olvidada región, á la que dedica todos sus afanes, sembrando beneficios por todas partes.

De noche se hospedaron el señor coronel el comandante Caruncho y dos ordenanzas que les acompañaban, en la casa de nuestro estimado amigo D. Pedro Nuñez, de donde salieron al día siguiente para esa, con objeto de visitar los Arsenales.

Imperecedero vivirá siempre entre nosotros el recuerdo de esa visita, porque ella dará la norma, con otras de distinguidas personas que nos honran con sus giras á esta comarca, de lo mucho que podemos esperar, empezando á apreciarse la riqueza oculta entre estos silvestres matorrales al que solo dedicaban sus canciones de albanza hasta ahora el susurro de los arroyuelos que, cercan la campiña, al deslizarse entre las guijas de las márgenes.

Soy suyo afino.—*El Corresponsal.*

UN RASGO HEROICO

Con mucho gusto tomamos de un diario de la República Argentina, la siguiente noticia que relata un hecho en extremo laudatorio de un joven gallego, natural de Boquijón, don Jesús Mourino:

«Damos cuenta á nuestros lectores del siguiente hecho ocurrido ayer en el Tigre por el señor maquinista don Jesús Mourino del ferrocarril que sale á las doce de la mañana de Tandil para los tres arroyos. Yendo á toda máquina divisó por el antejo de larga vista que á las dos millas había una mujer echada sobre la vía, hizo todos los medios posibles para parar la máquina lo que consiguió á unos ocho metros distantes á la mujer, echó pié á tierra y vió que la infeliz mujer estaba atada á los rails: al querer desatlarla se presentó el marido con una navaja abierta amenazando al maquinista á que pasase con el tren para matar á su esposa ó que le quitaba la vida: á pesar de las prudentes advertencias que el maquinista hizo al bandido, nada consiguió, y de las palabras pasaron á las obras, teniendo la ocurrencia y la suerte el maquinista de disparar sobre el criminal dos tiros quedando muerto en el acto; alarmados los pasajeros del tren se presentaron á la autoridad de los tres Arroyos. La mujer declaró que su marido la había puesto allí para ser víctima de las ruedas del tren. El maquinista fué premiado en 100 nacionales y el sello de la empresa.

Damos nuestra enhorabuena al referido señor maquinista don Jesús y esperamos que continúe con tanto celo y heroísmo en su brillante carrera.»

Sección de Marina

Ha vuelto á aparecer en aguas de la Coruña el enorme pez que absorbió la atención pública hace unos días.

Hemos oído decir á antiguos marineros—dice un periódico—que no es el único tiburón que ha visitado nuestra costa desde hace algún tiempo, el que apareció el miércoles en la bahía, pues se-

(180) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

ha creado, y que al esforzarse en otra cosa, se pierde desde luego la originalidad y nunca se llega á causar novedad, que creía que no era posible á un artista contentar á todo el mundo, y consideraba absolutamente superfluo tratar de conseguir ese objeto, siendo su deber perfeccionarse en cuanto fuera posible, observar los medios con que podía contar y sacar el mejor partido de ellos; pero no esponerse, por correr tras la consecución, á perder el carácter peculiar que constituye su razón de ser.

Añadía con un buen sentido digno de atención que tan imposible habría sido á la Taglioni imitar á Fanny Elssler, como á esta imitar á aquella, habiendo sido creada la primera espresamente para la imitación de las cosas elevadas, puras y correctas de su arte, para lo que en toda su persona, en las elegantes formas de su cuerpo en los músculos de su rostro, concurría un conjunto que guardaba absoluta armonía, cuando por el contrario la segunda había nacido para espresar pasiones vehementes y las refinadas sensaciones, así como sus formas más pronunciadas, más en relieve, y su rostro realzado por sus ojos negros contribuían igualmente á la armonía entre su persona y la espresión; de tal modo que cada una era lo que debía ser.

gún manifestación de aquellos ya se han visto varios de dichos cetáceos por las costas de Galicia, lo mismo que ballenatos y pezes espadas.

Este invierno se han visto bastantes por los pescadores que salen á alta mar.

Noticias locales

Hoje se inaugura el imperio del verano. Es un recuerdo que hacemos á la Corporación Municipal que debe reunirse hoy, para que procure sea un hecho el sistema acordado sobre medidas higiénicas.

Han sido puestos en libertad, bajo fianza, tres de los complicados en la falsificación de un documento de compra-venta, verificado hace poco tiempo en Serantes.

Segun anuncia *El Eco de San Sebastián*, y á no impedirlo las exigencias políticas, estará la Corte en aquél punto para fines del corriente mes.

La venida á nuestro puerto del caza-torpederos *Destructor*, es presagio seguro de que sus servicios son necesarios con urgencia en aquella costa del litoral Cantábrico.

Dados estos precedentes es de esperar que recalcen á estas aguas en los primeros días del mes de Junio la escuadra de Instrucción.

La cuadrilla de peones del municipio hállase ocupada estos días en el engravado de la calle de San Ramón (que falta le hacía) en la reparación del empedrado de una parte de la calle de Canido, en el desmonte de la de San Isidro y en el arreglo de la plaza de Armas, llevado á cabo con la tierra extraída de la calle que lleva el nombre del patrón de la ciudad del oso y el madroño.

Muchas ocupaciones nos parecen estas para tan poca cuadrilla.

Romerías para el domingo: La de San Antonio en Fene; la de San Juan en Esmelle; Filgueira, Piñeiros y Ouzes de Sada.

Ayer se presentó de licencia el Excmo. señor don Domingo Castro Perez, jefe de armamentos del Arsenal, de cuyo destino se encargará el 23.

TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio anteayer, la causa seguida por el Juzgado de Ferrol, sobre lesiones inferidas á Francisco Vila.

Dicen de la Coruña: «Crecido es el número de alumnos de la Escuela Naval Flotante que desde la vecina ciudad departamental llegaron en estos días á la Coruña, con objeto de dirigirse á sus casas por haber terminado los exámenes en aquella.»

Ha llegado á su residencia veraniega de Vila-boa, según costumbre de todos los años, la reputada y aplaudida *prima donna* ferrolana señora Casanova de Cepeda, á la cual acompaña su distinguida familia.

Según noticias de origen oficial vuelve á decretar la epidemia variolosa en esta provincia. Así lo anuncian los colegas de la ciudad vecina.

Ha fallecido en Betanzos el Senador reformista y ex-diputado por Puentevedume durante largo tiempo, don Domingo Caramés.

Damos el más sentido pésame á su desconsoladamente preocupado con el terror de ver disminuir su reputación de artista y disminuir de ese modo sus entradas.

En cuanto á ella, opinaba que la naturaleza no la había formado para hablar á los sentidos como su marido decía; pero que en tal caso, era necesario acusar tan solo á la misma naturaleza; comprendía el baile solo como un placer, un goce, una diversión y espresaba lo mejor posible esa alegría al bailar; si sonreía con picardía era porque no sabía hacerlo de otro modo, pues los músculos de su rostro, á pesar suyo, tomaban naturalmente cierta espresión de malicia; si sus movimientos eran lijeros, impetuosos, impertinentes, era porque al bailar sus piés y sus manos, sin poderlo ella remediar, y aun sin pensarlo, espresaban la impetuosidad, y tampoco podían espresar otra cosa distinta. Decía á su marido que, tratando de hacerla variar de estilo, le daba un consejo imprudente é irreflexivo, porque exigir en efecto, á un artista que espresase ó reproduzca los afectos que no siente y bajo una forma extraña á la que le es propia, es tan absurdo como pedir que un caballo trepe á los árboles como el oso, ó exigir al oso la lijereza del caballo.

Guardábase muy bien Saint-Bertrand de repetir delante de extraños las observaciones que creía conveniente hacer á su mujer; distaba tanto de ello que apenas era escuchado por algun auditorio, volvía en el acto la hoja y desarrollaba del mejor modo posible la teoría que le habían enseñado.

Al oírlo entonces, no se creía que pudiese haber cosa alguna más indecente que esas mujeres que aspiran á hallar fáciles é ilegítimos aplausos esa espresión de las pasiones físicas, ni se comprendía como se las toleraba sobre el tablado, ni como los silbidos, no castigaban sus contorsiones de mala sociedad; pero si se espresaba así, era porque, sobre todo, temía que se hiciese la más pequeña crítica, aun injusta, del talento de Barberine desde que su matrimonio le tenía constan-

da familia y á los numerosos amigos que su carácter y servicios le habían granjeado.

No el celeberrimo Felipe Garcia sino D. Agustín Quintero fué el que hizo proposiciones y tiene concedida por la comisión, la plaza de toros de la Coruña para dar dos corridas en Agosto y una en Setiembre.

A este propósito dice *La Mañana*: «Sabemos que el señor Quintero ha telegrafiado enseguida al matador Hermosilla para que telegráficamente diga si puede contarse con cuadrilla y demás necesario para realizar el espectáculo. Hoy se espera solución definitiva.»

Las noticias de *La Correspondencia de España* no coinciden con las comunicadas por el *Diario de Cádiz*.

Nueva versión. «La fragata *Gerona* que ha abandonado el puerto de Barcelona con rumbo á Cádiz, irá á los puertos de Galicia.»

Noticias de teatros: Los distinguidos actores Romea y Vallés, que trabajan actualmente en el Teatro-Circo de Zaragoza, acaban de obtener un triunfo con la opereta *Manoselle Nitouche*, estrenada hace pocas noches. Julián Romea en Floridor, estuvo inimitable.

—El señor Cepillo puso en escena *El sombrero de copa* como función extraordinaria con que obsequió en Vigo al autor de la obra Vital Aza, habiéndose trasladado el chispeante escritor de Mondariz á aquella ciudad al objeto de prestar su asistencia al espectáculo.

A unas 60 millas al N. O. de la costa, frente al cabo Ortegal chocaron á la una de la madrugada de ayer el vapor mercante de bandera inglesa *Camma* y la barca española *Juan J. Murga*.

El buque inglés embistió á la barca por la proa, corriendo por el costado de estribor y deshaciéndose la roda y el tajamar.

El vapor también sufrió algunas averías y entre ellas la rotura de algunas planchas. Procede el primero de Swansea y se dirige á Portugal con cargamento de carbón y la segunda de Carril, conduciendo rails viejos.

Ambos buques entraron ayer tarde en nuestro puerto remolcado uno del otro.

Las sociedades de beneficencia de la Habana de Naturales de Galicia, Centro Gallego, Habana, Beneficencia Gallega y Matauzas, han telegrafiado á la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazan para que gestione el indulto de los reos José Freire y Onofre Roman, el primer gallego, sentenciado á muerte por los tribunales de la isla de Cuba.

La señora Pardo Bazán, incansable en la noble misión que sus paisanos residentes en Cuba la encomiendan, fué recibida el lunes por S. M. la reina regente, proponiéndose también visitar á los ministros, y al Ilmo. Obispo.

De desear es que si altas consideraciones no se oponen á la gracia, triunfen los generosos sentimientos de los protectores de los reos y se evite un día de luto á la Habana y un oprobio á nuestra región.

MARINA

NOTICIAS

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes:

Noticias de carácter confidencial permiten saber que en el ministerio de Marina de Francia se

temente preocupado con el terror de ver disminuir su reputación de artista y disminuir de ese modo sus entradas.

Sea de ello lo que fuere, á la hora de almorzar comenzaba su eterna disputa uno y otro día; y cuando su mujer iba á los ensayos, procuraba matar el tiempo leyendo periódicos franceses, aunque los únicos que se dignaba tomar eran los dedicados á anécdotas y críticas, y la gacetas que le ponían al corriente de los rumores de los clubs y del *twifs*, y que contenían todos los dichos y habladurías de bastidores. A las dos salía á pasear por las calles; hacía durar la comida lo más posible y por la noche iba al teatro. En cuanto á Barberine, apenas le quedaba un momento libre, absorta por las exigencias de su arte. El que en la casa hallaba el tiempo menos largo era seguramente Etymin, pues estaba sin cesar al tanto de todo, espionando la más pequeña mirada y anotando en su memoria hasta la frase más fútil.

Una noche fué al teatro y se quedó absorto en presencia de cuanto veía. Bailaba la señora y apenas la reconoció, si bien le pareció seductora no pudiendo comprender que se presentase al público de aquella manera, y mucho menos concebir que una mujer fuese tan graciosa y vaporosa. Hasta entonces el infeliz no había puesto los piés en un teatro, ni había visto esos bailes: tanto lujo como se desplegaba en decoraciones y en los trajes, las numerosas comparsas y los torrentes de luz los miraba como verdaderas hechicerías.

Aquella noche volvió á casa de sus amos muy cayiloso, pues no solo la intriga que deseaba descubrir se le escapaba, sino que vivía en un centro en que todo le causaba extraordinaria novedad, como que en nada se parecía á las cosas comunes. El afecto que Barberine demostraba tener á su marido le dejaba asombrado, mucho más

prepara la movilización de una división acorazada, con toda su impedimenta, que permanecerá secreto hasta el último instante. Los buques que hayan de movilizarse no serán designados hasta que reciban el telegrama de ponerse en marcha.

—Ha sido aprobado el expediente de abanderamiento del vapor *Isla de Cebú*.

—Seguramente se dará un mando de buque de un momento á otro, al capitán de fragata D. Ramón Auñón y Villalón.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

El alférez de navío don Ignacio Catoira y el contador de navío don Pablo Calvo y de la Torre han sido comisionados para adquirir en plaza varios efectos con destino á obras urgentes del crucero *Alfonso XII*.

—Al segundo maquinista, tercero del cuerpo don Juan Cebreiro Bello, se le ha concedido abono de doble tiempo de campaña por los servicios que prestó en la última guerra carlista y bloqueo de la ciudad de Cartagena.

—Se ha recibido en esta Mayoría General nombramiento de tercer contramaestre expedido á favor del cabo de mar de primera Marcelino Leira Aneiros.

—Se concedió un mes de licencia por enfermo para esta ciudad al tercer condestable José Díaz Rodríguez.

—Fué reconocido en esta Mayoría General el contramaestre mayor de segunda clase don Eugenio Dapena y Gira, que solicitó licencia por enfermo.

—Se presentó á las autoridades de marina de este departamento, procedente de la licencia que disfrutaba por enfermo, el capitán de navío de primera clase, jefe de armamentos del Arsenal don Domingo de Castro y Perez.

—Ha solicitado licencia por un mes para asuntos de familia el segundo escribiente de la Armada asignado á la Jefatura de armamentos don Domingo Fernández.

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se anuncian las siguientes:

Para el día que designe la *Gaceta* el suministro de varios efectos, con destino á diversas atenciones de este Arsenal, consistentes en objetos de cristal, porcelana y otros, bajo el tipo de 1763'89 pesetas.

Para el 7 de Julio próximo el de los materiales de hierro y acero necesario para obras del crucero *Alfonso XII*, bajo el tipo de 30.227'28.

Para el 9 de la adquisición de varias mangueras y maugeroles, para el servicio de este Arsenal bajo el tipo de 3.067.

CONCURSOS

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores el concurso que debía celebrarse el día 8 del actual, para la adquisición de materiales, con destino á la composición del tejado del taller de velamen y techo de la sala de armas de este Arsenal, valorados en 128'70 pesetas, se señala nuevamente el día 6 de Julio próximo.

El teniente de Infantería de Marina don Luis Mesía ha sido destinado á la brigada del cuerpo en la corte y el de la propia clase D. Primitivo Fraga á la fragata *Numancia*.

Mañana se celebrará en la capilla del Carmen una solemne función á San Luis Gonzaga, organizada por la numerosísima congregación del Santo.

Se ha concedido el *Regium exequatur* á nuestro

cuando él se mostraba muy frio, y muchas veces muy grosero con una mujer tan bella. El le detestaba por su parte en tanto mayor grado, cuanto que su corazón abrigaba ferviente inclinación hacia Barberine. Esa inclinación subió de punto en una ocasión en que la bailarina le dió las mayores pruebas de simpatía.

Un buhonero que llegaba de Varsovia, dirigiéndose por Moscow á la feria de Nijui-Novogorod, llegó un día á casa del viejo Leszek y le anunció la muerte de su hermana, madre de Etymin, que no había podido sobrellevar el último golpe que tanto la contristó. El destierro del último de sus hijos, al cual siguió inmediatamente la miseria en una existencia tan continua de pesares y privaciones, destruyó en ella cuanto le restaba de fortaleza y ánimo, y sin aparente enfermedad, se debilitó tan de repente y con tanta rapidez declinó su salud, que una mañana la encontraron muerta en su cama.

Al saber Leszek tan triste noticia, mandó en el acto á llamar á su sobrino, quien corrió á casa del señor Tiphaine.

Precisamente iba Barberine con su marido á comer con ese señor, y encontró á Etymin anonadado al oír la noticia del judío. Cuando después de derramar abundantes lágrimas, se acordó de su mujer, y pronunció su nombre casi temblando, el buhonero movió la cabeza con pesar, y le dijo que al mes de su salida en la cadena de presos, queriendo recompensar el Czar la adhesión y celo desplegados por el gobernador militar Rogatchef, le había hecho cesión de los bienes confiscados á la condesa Vandá; y como la mujer de Etymin, natural de Podolin, era sierva de la condesa, que la había llamado á su lado en Varsovia, algunos días después de la prisión de los polacos que habían sobrevivido á la corporación, la joven recibió orden de retirarse á casa



apreciable amigo D. Emilio Antón García para vice-cónsul de los Países-Bajos en esta ciudad.

Ayer han ocupado el día los Catedráticos del Instituto provincial examinando los alumnos del colegio del señor Masquelet en las asignaturas de geografía y segundo año de latín.

Hoy continúan en dicho establecimiento de enseñanza los ejercicios, que se prolongarán, acaso hasta pasado mañana, por ser muy considerable el número de jóvenes que cursan sus estudios bajo la dirección del señor Masquelet.

Nos escriben de Mugaros diciéndonos que el domingo último celebró en aquel pueblo la tripulación del falucho *Arrogante* la anunciada fiesta á su glorioso patrono San Pedro Gonzalez Telmo, que fué una de las mejores de cuantas hasta hoy han organizado los mugardezes.

A las cinco de la tarde, hallábase la preciosa concha del puerto, que tan buen aspecto dá á la entrada de Mugaros, cuajada por una escogida concurrencia, en la cual se veían representados todos los pueblos comarcanos, celebrándose en la ribera con gran orden un anunciado baile amenizado con fuego de artificio, obra del afamado pirotécnico de San Martín señor Patiño.

Muy tarde se disolvió la fiesta que no fué alterada por ningún suceso desagradable.

INFANTERÍA DE MARINA

Están dispuestos los siguientes cambios de destino en dicho cuerpo.

**Tenientes coroneles.**—Don Joaquín Vernacique pertenecía al segundo tercio activo, para el primero depósito; don Serafín Gonzalez de la Piñera al segundo activo; don Antonio Niño del detall del tercero, de primer jefe al tercer tercio de reserva.

**Comandantes.**—Don José Sancho Mendez, del segundo depósito al detall del tercero activo; don don Ramón Alemán del segundo reserva al segundo depósito de segundo jefe; don Joaquín Ortega que estaba á las órdenes del Ministro en la tercera brigada del segundo reserva pasa de segundo jefe al segundo continuando en su cargo del Ministerio.

**Capitanes.**—Don Juan de Madariaga pasa de la Junta calificadora de la marina al segundo tercio de reserva de la cuarta; y don Santos Guillen de la Academia Central á la segunda brigada del tercero activo.

**Alfereses.**—Don Antonio Dueñas, del segundo activo á la Academia general central; don José Sarthón del segundo depósito á la primera brigada del tercero reserva y don Mario Santa Ana del tercero reserva á la primera brigada del segundo depósito, continuando en la Academia.

Esta mañana han terminado los exámenes de química para ingreso en la Academia de Administración de la Armada, siendo reprobados los números 1, 25 y 27.

Hoy mismo dieron principio los exámenes de la asignatura de teneeduría de libros.

Ha llegado á esta plaza con objeto de hacerse cargo de los efectos y caudales del parque de artillería de la misma, el oficial segundo del cuerpo administrativo del Ejército D. Constantino Sardino y Lorenzo que tomará posesión de su nuevo destino en los primeros días de Julio.

Se han circulado las órdenes correspondientes á fin de que el primer batallón del Regimiento de Infantería de Luzón, entregue en los almacenes del parque de artillería de la plaza el 80 por 100 de vainas servidas, correspondientes á 20.000 cartuchos metálicos extraídos del mismo en el año pasado para ejercicios de tiro al blanco.

Es casi seguro que la fragata *Numancia* permanecerá en aguas de Barcelona, mientras dure la Exposición.

Según telegramas particulares, ayer á la una de la tarde fondó en el puerto de Vigo, procedente del de Cartagena, el cazatorpedero *Destructor*.

Mañana saldrá de aquel puerto con rumbo á Ferrol.

Conduce á su bordo la distinguida familia del comandante de dicho buque, señor Villamil.

DE INTERES GENERAL

La Cámara de Comercio de la Coruña se ocupa en hacer un informe sobre un trabajo análogo de la Cámara de Madrid relativo á las reformas que deben introducirse en las Ordenanzas vigentes de Aduanas.

La prensa oficiosa que recibimos en el correo de hoy dice que el Gobierno se halla animado de los mejores propósitos de no cerrar las Cortes, sin dejar antes aprobados los presupuestos con la ley de rebaja de la contribución territorial.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 15

**Nacimientos.**—Elena Diaz Fontan.—Purificación Ruza Grinaldos.—Irene Muga Robayna.

**Defunciones.**—Juana Fernandez Manco 4 años.—Manuel Calancha Nuñez, 1 año.

Menudencia

AL GREMIO COSTURERIL

Mi amigo Jackson Veyán—que conoció en Santander—chico más bueno que el pan, y de talento, y valer; Poeta, y telegrafista, dramaturgo, y literato, y joven, y periodista, y macareno, y muy chato;

Y terne, y muy liberal, y que no tiene dos duros, pero, eso sí, con más sal que los arenques de Muros,

Probando el exuberante fósforo de su mollera, rinde en *La Moda Elegante* tributo á la «Costurera»

Y de la clase en provecho, bajo el concepto más gráfico, nos dá en un romance hecho de ella el croquis fotográfico,

Ya que de antiguo me inmolé por tal clase encantadora conste que no soy yo sólo quién sus encantos valora;

Conste que aquí no hay ardid, ni favor se le dispensa, ni tuve que ir á Madrid por conseguir la defensa.

Tal salvedad anticipo, por si se atribuye á un plán de hacer popular el tipo entre yo y Jackson Veyán.

Basta, pues, ya de proemio y vean las del Ferrol como retrata él al gremio costureril español.

Pues él que no amó á ninguna y á mil prometiéndole bodas cree que presentando á una están retratadas todas.

Por eso el retrato á tinta hace del gremio el tunante; es decir, que no *las pinta...* por que ya están lo bastante.

LA COSTURERA

De ojos negros y rasgados,  
Larga pestaña y mi rena,  
Con el moño muy en punta,  
Según moda madrileña,  
Y con la franca sonrisa  
Siempre en su boca entreabierta,  
Para que causen antojos  
Las dos hileras de perlas  
Que en estuche de corales  
Guardó la Naturaleza,  
Camino del obrador,  
Y á paso de costurera,  
Con el lío bajo el brazo  
Marcha la graciosa Pepa.

No hace caso de requiebros  
Ni de flores indiscretas,  
Porque la aguja la aguarda;  
Ella es su fortuna entera,  
Y quien del trabajo vive  
Al trabajo va sin pena.

Diez horas cose diarias,  
Cuando no es tiempo de vela,  
Y gana por las diez horas  
Diarias una peseta.

¡Diez millones de puntadas  
No tienen más recompensa!  
Y eso que cose menudo,  
Y que su mano pequeña  
Con la aguja entre los dedos  
Nunca se duerme en la tela.

Mantiene á su anciana madre,  
Medio coja y medio ciega,  
Que allá en la oscura guardilla  
Por su hija suspira y reza.

Por eso trabaja alegre,  
Por eso cose risueña:  
Porque está pagando á plazos  
Con la sangre de sus venas  
La vida que recibió  
De la pobrecita vieja,  
Que no tiene otro remedio  
Que irse cobrando la deuda.

Por eso al llegar la noche,  
Término de su tarea,  
Zurce y remienda camisas  
Para ganarse la cena,  
Porque su corto jornal  
Para el cocido no llega.

Por eso de madrugada  
Aún cose la pobre Pepa;  
Y si allá en el crudo invierno  
De frío sus manos tiemblan,  
Corre al lecho de su madre,  
Sus cerrados ojos besa,  
Y el fuego de su cariño  
Divino calor le presta.

Ella bien sabe que puede,  
Ganar más en cuanto quiera;  
Pero como cose en blanco  
Es tan blanca su pureza,  
Que no admite ni una sombra  
Que su virtud manchar pueda.

Tiene un novio carpintero,  
Pobre y honrado como ella,  
Y se casarán el día  
En que junten cien pesetas,  
Que bien podrán reunir las  
En seis años, según cuentan.

Ella tiene un traje negro  
Y él tiene su ropa negra  
Si los casarán de balde,  
Ya casados estuvieran;  
Pero ciertos sacramentos  
No los regala la Iglesia.

¡Honor á los pobres novios  
Que resignados esperan  
Reunir esos veinte duros;  
Y gloria á la pobre Pepa;  
Modelo de amor filial  
Y sol de las costureras,  
Que con su rara virtud  
Viene á probar que en la tierra  
Se puede coser en blanco  
Y ser honrada y ser buena!

JOSE JACKSON VEYAN.

Puede que la idea brote, ante ese obsequio marcado, de juntarse el gremio al trote y enviar á Jackson á escote un pañuelo bastillado.

Y á mí, que aquí soy en plata conductor de elogios tales, por no ser la clase ingrata, me dará una serenata... ¡siquiera con los dedos!

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 19, 12'25 m.

El sorteo de la lotería celebrado hoy arroja el siguiente resultado:

17.338 con 140.000 pesetas.

24.079 con 80.000 idem.

15.464, con 40.000 idem.

25.387 con 20.000 idem.

Con 5.000 pesetas

17.337 y 17.339.

Con 3.500 pesetas

24078 y 24080.

Con 3.000 pesetas

7.645, 21.632, 14.970, 18.216, 26.628,

18.985, 21.829, 29.326, 15.274, 14.254

19, 29.126, 17.444 y 25.461.

Madrid 20, 1'30 m.

En la sesión del Congreso queda aprobado el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra.

Continuando el debate político uso de la palabra el señor Pedregal, que ataca duramente al Gobierno por la crisis en la cual resultó sacrificado el señor Cassola por satisfacer una genialidad del general Martínez Campos. A contestarle se levantó el señor Moret rechazando los cargos del señor Pedregal, y sosteniendo que el Capitán General de Castilla la Nueva no hizo más que cumplir las ordenes del Gobierno. Dijo que el actual Ga-

binete está resuelto á cumplir en todas sus partes el programa económico político sostenido por el anterior incluso el planteamiento del sufragio universal.

En la alta Cámara ha sido aprobada la ley de amnistía por delitos electorales.

Madrid 20, 2'15 m.

La «Gaceta», publica un Real decreto convocando una elección parcial de diputado á Cortes en Santiago para el 15 de Julio.

Circula como muy válida la versión de que el señor Montero Rios dimilitará la presidencia del Tribunal Supremo, considerándose molestado por el Gobierno, que desatiende sus indicaciones y desaira á sus amigos en la provision de plazas del personal político.

Los fondos con marcadas tendencias al alza.

Hoy se cotizó el 4 por 100 interior del Bolsin á 70'35.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

Pérdida

En la tarde del domingo último, se extravió en el paseo de los jardines hasta la plaza de Armas, una cadeneta de oro, con un medallón que representa una Purísima en esmalte. Se gratificará á quién lo presente en esta redacción.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien desee. Dirigirse al señor Nichólsón, 12 Preciados, Madrid.



EL NIÑO

JOSÉ LEÓN PLÁ Y ABURTO

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1887

Sus Padres, Tíos y Parientes;

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Julián el Jueves 21 del corriente á las diez de su mañana.



EL SEÑOR

Don Victoriano García Somoza

DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA

HA FALLECIDO EN NOYA EL 11 DE JUNIO DE 1888

R. I. P.

Sus desconsolada esposa, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tías, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad se dignen encomendarlo á Dios y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en el altar Mayor de la iglesia parroquial de San Julián, de seis á doce de la mañana del viernes 22 del corriente, favor por el cual les vivirán agradecidos, anticipándoles las gracias.



**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfiriano López, 105.

**La Moda Elegante**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**LINEA DE FILIPINAS**

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIO DE AFRICA**

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.



**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**  
ANTES VASCO-ANDALUZA

**VAPORES DE ITINERARIO FIJO**

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

**KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO**  
de A. M. Johnston.—Nueva-York  
Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**D. CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**LA TORRE**  
Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA



**MALA REAL INGLESA**  
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 23 de Junio saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

**LA PLATA**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**La New-York**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene acciones y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301

Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.86

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

**COMPANIA COLONIAL**  
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACEEDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.º